

Curso 2015-2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	
Asignatura:	Interpretación Bilateral C/A/C
Módulo:	
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2015-2016
Semestre:	Segundo
Créditos totales:	6
Curso:	4°
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Árabe y español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



Curso 2015-2016

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura: Hanan Saleh Hussein		
2.2. Profesores		
Nombre:	Hanan Saleh Hussein	
Centro:	Facultad de Humanidades	
Departamento:	Filología y Traducción	
Área:	Estudios Árabes e Islámicos	
Categoría:	Profesor Asociado	
Horario de tutorías:	Lunes 18.00-20.00h	
	Viernes de 10.00-12.00h	
Número de despacho:	14-1-17	
E-mail:	hsalhus@upo.es	
Teléfono:	954978188	
Nombre:		
Centro:		
Departamento:		



Curso 2015-2016

Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



Curso 2015-2016

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos:

Los objetivos principales de esta asignatura son:

- > Gestión del estrés en la interpretación.
- Técnicas de comunicación en las lenguas A y C: Concentración, análisis, síntesis, memorización y reformulación. Aspectos no verbales de la mediación lingüística.

Al final de esta asignatura, el estudiante conocerá y distinguirá:

- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en
- el ejercicio profesional de la interpretación. Los orígenes y evolución histórica de la profesión.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación.
- La responsabilidad social del intérprete profesional.
- Los factores o esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación.
- Las herramientas básicas para el análisis y síntesis del discurso.
- Los rudimentos de la técnica de toma de notas.



Curso 2015-2016

3.2. Aportaciones al plan formativo

Al final de esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- ➤ Usar con eficacia la capacidad de atención y la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Analizar funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.
- > Tomar decisiones en el marco del proceso de interpretación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- > Documentarse y gestionar la información en función de su relevancia.
- Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.
- Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación en situaciones comunicativas de complejidad reducida.
- Reconocer y resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso
 - y producto del intérprete (cifras, nombres, referencias culturales, etc.).
- Dominar la técnica de interpretación bilateral.
- Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en

el aula.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos:

Se recomienda la asistencia a clase de forma regular, ya que dado el carácter de aprendizaje de esta asignatura, el hecho de que el alumno asista a clase de forma intermitente, interrumpirá el ritmo de la clase.



Curso 2015-2016

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 1. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- 2. Ser capaz de tomar decisiones.
- 3. Ser capaz de aprender con autonomía.
- 4. Ser capaz de trabajar en equipo.
- 5. Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- 6. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

• Disciplinares:

- 7. Ser capaz de producir discursos e intervenciones orales fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- 8. Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la interpretación.
- 9. Ser capaz de gestionar la información.
- 10. Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los

• Profesionales:

- 11. Buscar la calidad y el rigor en la interpretación.
- 12. Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- 13. Comunicarse oralmente en la lengua A y la Lengua C usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- 14. Comunicarse oralmente en la lengua A y Lengua C.

Académicas:

- 15. Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- 16. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.



Curso 2015-2016

- 17. Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- 18. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- 19. Comprender y analizar discursos de temática general en lengua árabe, con vistas a la práctica de la interpretación.
- 20. Sintetizar oralmente discursos de temática general en lengua árabe.
- 21. Reconocer y aplicar las técnicas básicas de la oratoria pública en árabe.
- 22. Reconocer los factores contextuales relevantes en el proceso de interpretación de lengua árabe.



Curso 2015-2016

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- Estudio teórico y práctico de la técnica de la interpretación bilateral con toma de notas aplicada a discursos orales.
- Ampliación de los contextos socio-culturales de la interpretación consecutiva o bilateral, sobre todo en un idioma como el árabe, donde la cultura y la lengua influyen la una en la otra.
- > Técnicas de la interpretación bilateral con o sin toma de notas.
- Documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación bilateral.
- ➤ Práctica de aspectos formales de presentación: registros y tonos formales, sintáctico-léxicos (español-árabe).

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Introducciones a planteamientos teóricos combinadas con ejercicios prácticos sobre aspectos profesionales de la interpretación: p.ej. trabajos en grupo sobre las características estilísticas en español/árabe del lenguaje oral en contextos (médico, judicial, social, conferencias científicas, política).
- Comentarios teóricos sobre aspectos profesionales combinados con ejercicios de aplicación de la teoría.
- ➤ Interpretaciones consecutivas corta (sin toma de notas) en situaciones de interpretación bilateral.
- Interpretaciones consecutivas con toma de notas en el aula o a través del campus virtual de discursos o fragmentos de discurso de dificultad media.
- ➤ Con excepción de aquellos ejercicios que por su naturaleza sean de carácter individual, se combinará en el aula y como trabajo de casa las prácticas individuales o trabajo autónomo con las grupales.



Curso 2015-2016

7. EVALUACIÓN

Habrá dos tipos de evaluación:

- 1. Continua, que se basará en la asistencia y participación positiva en las actividades desarrolladas en el aula a lo largo de las sesiones de la EPD, así como en la realización satisfactoria de las tareas encomendadas y en el esfuerzo demostrado por el aprendiente para dar el mejor resultado en sus trabajos traducidos tanto escritos como orales.
 - Esta parte cubrirá el 40% de la nota global, que serán repartidas del siguiente modo:
 - a) 10% para la asistencia y la participación en la resolución de los ejercicios de traducción a vista en las sesiones de la EPD.
 - b) 15% para la presentación de un glosario que contiene toda la carga léxica y terminológica impartida y vista en clase a lo largo de todo el semestre y que abarca los tres módulos de traducción.
 - c) 15% para la presentación de los trabajos encomendados y las tareas requeridas por el profesor y que se preparan en casa.

El alumno deberá mostrar su esfuerzo y sus destrezas en la realización de las tareas y los trabajos relacionados con la Interpretación bilateral, su exposición en clase y en la entrega de los mismos en las fechas indicadas en la Guía Específica (que serán fijadas antes de las pruebas parciales que se van a realizar, o, en su caso, con al menos una semana de antelación con respecto a la fecha fijada para la convocatoria de recuperación).

- Los trabajos exigidos solo tendrán validez si la asistencia del alumno/alumna tiene un carácter regular.
- La nota correspondiente a la evaluación relacionada con esta sección sólo se añadirá a la nota final una vez que se haya aprobado en los exámenes parciales o en la prueba final única.



Curso 2015-2016

- 2. Tres pruebas parciales (una por módulo) o una prueba final única, que se basará en un examen global, consistente en la interpretación comentada de textos y que cubrirá el 60% restante de la nota global. Las fechas de las pruebas parciales estarán indicadas en la Guiía Específica.
- Los alumnos que no consigan superar las pruebas parciales, tendrán derecho de acudir a una convocatoria final, una vez terminado el curso, la cual tendrá las mismas características que las tres pruebas parciales practicadas a lo largo del semestre.
- Cada uno de los exámenes parciales cubrirá el 20% de la nota final. Los detalles de las pruebas parciales y de la prueba final estarán indicados en la Guía Específica.
- Para superar la asignatura, el alumno tendrá que obtener el 50% de nota tanto en cada una de las pruebas parciales como en el examen final (en su caso).
- Así pues, los alumnos que <u>no</u> consigan aprobar en los exámenes parciales, tendrán que hacer un examen final, que será formado de TRES partes (en la misma convocatoria) y tendrá las mismas características que los tres preiales anteriores (esto es, un 20% de la nota global para cada una de las pruebas parciale, que harán una suma de un procentaje del 60% de la nota global).
- En la convocatoria de recuperación se aplicarán los criterios anteriormente mencionados, con la expecpción de que la entrega de los trabajos se sustituirá, en su caso, por la traducción a vista de TRES textos relacionados con los tres ejes temáticos de los bloques del curso. La realización de dicha traducción tendrá que realizarse con al menos una semana de antelación con respecto a la fecha fijada para la prueba única.
- Para superar la asignatura en cualquier convocatoria, se observarán siempre los requisitos anteriormente mencionados.



Curso 2015-2016

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

[1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /Andrew Gillies. St. Jerome., Manchester: (2005) 1900650827

[2 Básico] Manual de interpretación bilateral / coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez. Comares, Granada : (2001) 8484443094

[3 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tlumaczeniu Konsekutywnuym / Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek. Tertium, Kraków : (2004) 8391476480

[4 Básico] Conference interpreting explained / Roderick Jones. St. Jerome,, Manchester: (1998) 1900650096